INSTRUCCIONES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

USO OBLIGATORIO DE LA MASCARILLA

Cada uno de los aspirantes accederá al Pabellón, por orden de llamada del Tribunal, a través de las siguientes PUERTAS, previa exhibición de su DNI:

Puerta A: de ABARCA LLACER, IVAN hasta FRANCO LOZANO, ALEJANDRO.
Puerta B: de GALARZA SANCHEZ, ISMAEL hasta OSCA MECINAS, RAFAEL.
Puerta C: de PALOMARES GARCIA, JOSE Mª hasta a ZUNICA REVERT, ESTHER.

Previo a su acceso se tomará la temperatura corporal y se suministrará gel hidroalcóholico, no permitiéndose el acceso a aquellos aspirantes que superen 37'5ºC. Cada aspirante deberá acudir provisto de su propio bolígrafo para la realización de la prueba, NO SE FACILITARÁN BOLÍGRAFOS POR PARTE DEL TRIBUNAL.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- Durante la realización de la prueba deberán tener disponible el DNI.
- El teléfono móvil debe estar desconectado. No podrá accederse a la prueba con relojes inteligentes ni auriculares. En el caso de ser detectado con dichos dispositivos será expulsado del recinto.
- Si precisa certificado de asistencia, indíquelo en el momento de entrar.
- En la Declaración Responsable facilitada deberán rellenarse los datos personales del aspirante y una vez cumplimentado se separará y guardará en sobre cerrado para garantizar el anonimato en la corrección y no se abrirá hasta finalizar esta. Únicamente contestará en las hojas facilitadas por el Tribunal.
- En la hoja de respuestas el aspirante habrá de hacer constar el CODIGO que figura en su declaración responsable, sin referencias a nombre, apellidos o cualquier otro dato identificativo.
- Finalizado el ejercicio, levantará la mano para que un miembro del Tribunal recoja el examen, no se permitirá la salida del recinto hasta su autorización por el Tribunal.